



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

NOTA N° 097 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 25 de junio de 2013.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal que proceda a través del área que corresponda, a la colocación de cartelera que indique la presencia de un lomo de burro sobre la calle San Martín, en la bajada del Paseo Centenario. Ello debido a que en los meses de invierno resulta casi imposible divisarlo con anticipación. De tal modo, la correcta señalización evitará posibles roturas o daños en los vehículos que por allí transitan.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28/06/13 Hs. 13.24
Numero:	755 Fojas: 2
Expte. N°	144-CL-1994
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

[Firma]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a la colocación de cartel indicativo de lomo de burro sobre la calle San Martín en dirección Gobernador Paz - calle Onas.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia